**MERCOSUR/CMC/ACTA Nº 01/22**

**LX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 20 de julio de 2022, la LX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore,* dio apertura a la reunión y agradeció la participación de las delegaciones.

La Agenda consta como **Anexo I**.

Las normas aprobadas constan como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DEL PARAGUAY DEL GMC**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional del Paraguay del Grupo Mercado Común, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTP) sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2022 **(Anexo III - MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 01/22)**.

Entre los principales resultados de la PPTP, se destacó:

* Reducción del 10% del Arancel Externo Común (AEC).
* Diálogo sobre políticas macroeconómicas.
* Creación Subgrupo de Trabajo N° 14 “Infraestructura física”.
* Aprobación de la Decisión CMC N° 05/22 “Reglamento del Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR”.
* Avances en los trabajos para analizar la creación de un Centro de Arbitraje y Mediación.
* Realización de la VIII edición del Foro Empresarial del MERCOSUR de acuerdo con las siguientes temáticas: servicios basados en el conocimiento, sector farmacéutico, sector de agroalimentos.
* Realización de los Seminarios: “Oportunidades y condiciones de acceso para contrataciones públicas en el MERCOSUR” y “Sistemas agroalimentarios sostenibles: Perspectivas del MERCOSUR”.
* Conclusión de las negociaciones del acuerdo de libre comercio con la República de Singapur.
* Avance en los trabajos con miras a la concreción del acuerdo MERCOSUR – Unión Europea.

1. **INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SINGAPUR**

Los Ministros se congratularon con el mensaje realizado por el Ministro de Comercio e Industria de Singapur, señor Gan Kim Yong, y dieron la bienvenida al Ministro de Estado Alvin Tan por sistema de videoconferencia.

Al respecto, saludaron la conclusión de las negociaciones del acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y Singapur.

1. **EVALUACIÓN GENERAL DEL MERCOSUR**

La PPTP subrayó los avances alcanzados en el primer semestre del año destacando los logros obtenidos en los temas económicos y comerciales a nivel MERCOSUR y en lo que respecta a las negociaciones externas del bloque regional.

El CMC continuó con su compromiso de avanzar en los trabajos cuyo objetivo prioritario es contemplar equilibradamente los intereses de los Estados Partes tanto a nivel interno como en su relacionamiento externo con el fin de buscar una mejor y mayor inserción internacional con miras al fortalecimiento y profundización del MERCOSUR.

Los Ministros, teniendo en cuenta la actual coyuntura internacional, realizaron un amplio intercambio de comentarios sobre los temas de la agenda interna del MERCOSUR y externa del bloque y destacaron su compromiso de trabajar en la búsqueda de consolidar y reforzar al MERCOSUR en sus dimensiones políticas, institucionales, económicas, comerciales, ambientales y sociales, subrayando la importancia de la recuperación de las consecuencias económicas ocasionadas por la pandemia.

Con relación al conflicto en Ucrania, debatieron sobre las consecuencias producidas en los países del bloque, incluyendo entre ellas los efectos de las sanciones en los mercados internacionales de alimentos, de energía y en el acceso a insumos y fertilizantes e intercambiaron información respecto a las medidas tomadas para atenuar el impacto económico y social generado por el conflicto, expresaron su preocupación por las derivaciones humanitarias del mismo y manifestaron sus deseos para una pronta solución del mismo por la vía del diálogo.

El CMC aprobó la Decisión CMC N° 08/22 “Arancel Externo Común” **(Anexo II)** por la que se acordó una reducción horizontal del 10 % en las alícuotas del AEC para un amplio universo de códigos de la NCM.

Este acuerdo respeta las sensibilidades de los Estados Partes y busca el equilibrio entre la competitividad y la protección de los sectores productivos, beneficiando tanto a los consumidores, que tendrán acceso a mayor variedad de productos a precios competitivos, como al sector productivo, que tendrá acceso ampliado a insumos, con costos competitivos. Asimismo, la reducción contribuirá en los esfuerzos de los Estados Partes en la recuperación económica, en especial en el combate a presiones inflacionarias.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
   1. **Informe del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)**

El CMC recibió el informe del Presidente del PARLASUR relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre del 2022.

* 1. **Informe del Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)**

El CMC recibió el informe semestral de actividades de la CRPM correspondiente al período enero-junio 2022 **(Anexo IV – MERCOSUR/LLX CMC/DI N° 02/22)**.

* 1. **Informe del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR)**

El CMC recibió el informe presentado por el Secretario del TPR relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre del 2022 **(Anexo V – MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 03/22)**.

* 1. **Informe del Instituto Social del MERCOSUR (ISM)**

El CMC recibió el informe del Director Ejecutivo Interino del ISM relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre del 2022 **(Anexo VI – MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 04/22).**

* 1. **Informe del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH)**

El CMC recibió el informe remitido por el Director Ejecutivo del IPPDDHH relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre del 2022 **(Anexo VII – MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 05/22)**.

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE PARAGUAY DEL FCCP**

El CMC recibió el Informe de la Coordinación Nacional del Paraguay del FCCP, en ejercicio de la PPTP, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2022 **(Anexo VIII – MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 06/22)**.

Entre los principales resultados de la PPTP, se destacó:

- Proyecto de “Acuerdo sobre reconocimiento mutuo de medidas de protección para las mujeres en situación de violencia de género entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”.

- Realización de 3 Seminarios organizados conjuntamente por el FCCP y otros foros de la estructura institucional.

- Propuesta de Declaración sobre seguridad alimentaria y producción agropecuaria sostenible con la negociación.

Asimismo, el CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2021-2022 del FCCP y su informe sobre sobre grado de avance del Programa de Trabajo 2021-2022 correspondiente al 1° semestre 2022.

El CMC agradeció las gestiones realizadas durante el presente semestre relativa a la agenda política, social y ciudadana del bloque.

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS PARTES Y ESTADOS ASOCIADOS DEL MERCOSUR**

Los Ministros y Representantes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR repasaron los desafíos regionales y globales a los que se enfrentan sus países como consecuencia de la actual coyuntura internacional y se refirieron a los temas de trabajo respecto a la integración en sus dimensiones política, ciudadana, económica, social y medioambiental, así como los avances de los instrumentos que hacen a la consolidación del MERCOSUR.

1. **PARTICIPACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES**

El CMC saludó la participación del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Señor Sergio Abreu y del Presidente Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Señor Juan Notaro Fraga.

1. **APROBACIÓN DEL COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS Y DECLARACIONES ESPECIALES**

El CMC presentó a los Presidentes el texto del “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”, cuyo texto consta como **Anexo IX**.

El CMC presentó a los Presidentes el texto de las siguientes Declaraciones **(Anexo X)**.

* Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR sobre seguridad alimentaria y producción agropecuaria sostenible en el MERCOSUR.
* Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre recuperación económica y social regional.

1. **APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

El CMC aprobó en esta oportunidad las Decisiones N° 05/22 a N° 08/22 **(Anexo II)**.

1. **OTROS TEMAS**
   1. **Seguimiento de los trabajos de los foros dependientes del CMC**

El CMC recordó a sus foros dependientes que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 de la Decisión CMC Nº 19/19, deben informar anualmente la composición de sus estructuras internas actualizadas.

Asimismo, recordó a los foros dependientes lo dispuesto en el Artículo 6 de la Decisión CMC N° 36/10 sobre la presentación de los Programas de Trabajo 2023-2024.

* **Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)**

El CMC tomó nota de la reunión de la RMEPBC realizada el día 20 de julio de 2022.

* **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El CMC tomó nota de la realización de la LI reunión ordinaria de la RMC realizada en Asunción el día 10 de junio de 2022, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC acordó remitir a la RMC la versión revisada del proyecto de Decisión “Patrimonio Cultural del MERCOSUR” para su consideración **(Anexo XI - RESERVADO)**.

* **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LX reunión ordinaria de la RME realizada el día 28 de junio de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLVII reunión ordinaria de la RMIS realizada en Asunción el día 3 de junio de 2022, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la “Declaración de Asunción de Ministros del Interior y Seguridad del MERCOSUR”.

* **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LV reunión ordinaria de la RMJ realizada el día 10 de junio de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó la Decisión CMC Nº 07/22 “Acuerdo sobre reconocimiento mutuo de medidas de protección para las mujeres en situación de violencia de género entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” **(Anexo II)**.

* **Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVI reunión ordinaria de la RMTUR realizada en Asunción el día 22 de junio de 2022.

* **Reunión de Ministros de Salud (RMS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la IV reunión extraordinaria y de la L reunión ordinaria de la RMS realizadas en Montevideo el día 22 de marzo y en Asunción el día 1 de julio de 2022, respectivamente.

El CMC tomó nota de las siguientes Declaraciones:

* Declaración de la IV Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Chile sobre estrategias regionales en salud,
* Declaración de los Ministros de Salud sobre salud en fronteras, y
* Declaración de los Ministros de Salud sobre cooperación técnica internacional.

Asimismo, el CMC tomó nota de los siguientes Acuerdos de Ministros:

* Acuerdo N° 01/22 “Políticas de control de tabaco en el MERCOSUR”, y
* Acuerdo N° 02/22 “Recomendaciones de política para sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos”.
* **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

El CMC tomó nota de la realización de la XXXVIII reunión ordinaria de la RMADS realizada en Asunción el día 15 de junio de 2022, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de** **Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XIX reunión ordinaria de la RMAAM realizada en Asunción los días 9 y 10 de junio de 2022, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

Asimismo, tomó nota del informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2021-2022 de la RMAAM.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XIII reunión ordinaria de la RAFRO realizada el día 9 de mayo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXIX reunión ordinaria de la RAADDHH realizada el día 20 de mayo de 2022 por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

Asimismo, tomó nota del informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo del período 2021-2022.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Agenda |
| **Anexo II** | Decisiones del CMC |
| **Anexo III** | MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 01/22 Informe de la Coordinación Nacional del Paraguay del GMC |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 02/22 Informe semestral de actividades de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2022 |
| **Anexo V** | MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 03/22 Informe semestral de actividades del TPR correspondiente al primer semestre de 2022 |
| **Anexo VI** | MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 04/22 Informe semestral de actividades del ISM correspondiente al primer semestre de 2022 |
| **Anexo VII** | MERCOSUR/LX CMC/DI Nº 05/22 Informe semestral de actividades del IPPDDHH correspondiente al primer semestre de 2022 |
| **Anexo VIII** | MERCOSUR/LX CMC/DI N° 06/22 - Informe de la Coordinación Nacional del Paraguay del FCCP |
| **Anexo IX** | Texto del “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” |
| **Anexo X** | Texto de las Declaraciones aprobadas |
| **Anexo XI** | **RESERVADO** - Versión revisada del proyecto de Decisión “Patrimonio Cultural del MERCOSUR” |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Argentina**  SANTIAGO CAFIERO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la** **delegación de Brasil**  CARLOS ALBERTO FRANÇA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Paraguay**  JULIO ARRIOLA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Uruguay**  FRANCISCO BUSTILLO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Bolivia**  ROGELIO MAYTA MAYTA | |